


**ACTA 20/21**

- Presidenta: Carmen Noguerol Rodríguez  
*Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía*
- Vocales: Inmaculada Romero Carbajo  
*Letrada del Parlamento de Andalucía*
- Manuela Moro García  
*Interventora general del Parlamento de Andalucía*
- Manuel Borreguero Ruiz  
*Jefe del Servicio de Contratación*
- Miguel Redondo Redondo  
*Jefe de la Oficina de Mantenimiento*
- Icíar Domínguez Andújar  
*Jefa del Departamento de Gestión Económica de la Cámara de Cuentas de Andalucía*
- Elena María Puerto Gómez, en sustitución de Ana Lapuerta Martínez  
*Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental, de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico*
- Secretaria: Encarnación Remacho López  
*Funcionaria del Servicio de Contratación*

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 9:00 horas del día 6 de mayo de 2021, se reúne la Mesa de Contratación con los miembros arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación:

**PUNTO PRIMERO. Valoración de la documentación relativa a los aspectos de la oferta que deben ser valorados con arreglo a criterios cuya cuantificación depende de juicios de valor del lote 1 del procedimiento abierto para la contratación de los servicios para la redacción de un Plan Director de futuras intervenciones, conservación y mantenimiento y otros documentos técnicos complementarios de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2020/3).**

La Mesa de Contratación examina el informe emitido por la Comisión técnica designada a tal fin por la Mesa del Parlamento, en el que se analizan y valoran las propuestas técnicas contenidas en los archivos electrónicos 2 de las proposiciones presentadas por los licitadores al lote 1, conforme a los criterios recogidos en los pliegos aplicables a la licitación.

Código Seguro De Verificación	E0+Bza6503C0n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	20/05/2021 14:33:34	
	Encarnación Remacho López	Firmado	20/05/2021 13:02:37	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>			

A la vista del citado informe y del contenido de las propuestas técnicas, la Mesa de Contratación acuerda asumir la valoración propuesta por la Comisión técnica, de acuerdo con los criterios de adjudicación recogidos en el anexo 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo la puntuación resultante la siguiente:

LOTE 1						
LICITADORES	VALORACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO 2					
	Propuestas de intervención	Análisis del estado actual	Estimación presupuestaria	Programación	Recursos personales adicionales	TOTAL
IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L.U.	3,5	4,0	10,0	6,0	8,0	31,5
EDARTEC CONSULTORES, S.L.	12,0	9,0	9,0	8,0	8,0	46,0
MV INTERNATIONAL BIM SERVICES, S.L.	7,0	4,0	10,0	8,0	8,0	37,0

**PUNTO SEGUNDO.** Valoración la documentación relativa a los aspectos de la oferta que deben ser valorados con arreglo a criterios cuya cuantificación depende de juicios de valor del lote 2 del procedimiento abierto para la contratación de los servicios para la redacción de un Plan Director de futuras intervenciones, conservación y mantenimiento y otros documentos técnicos complementarios de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2020/3).

La Mesa de Contratación examina el informe emitido por la Comisión técnica designada a tal fin por la Mesa del Parlamento, en el que se analizan y valoran las propuestas técnicas contenidas en los archivos electrónicos 2 de las proposiciones presentadas por los licitadores al lote 2, conforme a los criterios recogidos en los pliegos aplicables a la licitación.

A la vista del citado informe y del contenido de las propuestas técnicas, la Mesa de Contratación acuerda asumir la valoración propuesta por la Comisión técnica, de acuerdo con los criterios de adjudicación recogidos en el anexo 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo la puntuación resultante la siguiente:

LOTE 2						
LICITADORES	VALORACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO 2					
	Propuestas de intervención	Análisis del estado actual	Estimación presupuestaria	Programación	Recursos personales adicionales	TOTAL
DEINSA CONTROL E INSTALACIONES S.L.	10,0	7,0	0,0	8,0	0,0	25,0

Código Seguro De Verificación	E0+Bza6503C0n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	20/05/2021 14:33:34
	Encarnación Remacho López	Firmado	20/05/2021 13:02:37
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>		



**PUNTO TERCERO. Valoración la documentación relativa a los aspectos de la oferta que deben ser valorados con arreglo a criterios cuya cuantificación depende de juicios de valor del lote 4 del procedimiento abierto para la contratación de los servicios para la redacción de un Plan Director de futuras intervenciones, conservación y mantenimiento y otros documentos técnicos complementarios de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2020/3).**

La Mesa de Contratación examina el informe emitido por la Comisión técnica designada a tal fin por la Mesa del Parlamento, en el que se analizan y valoran las propuestas técnicas contenidas en los archivos electrónicos 2 de las proposiciones presentadas por los licitadores al lote 4, conforme a los criterios recogidos en los pliegos aplicables a la licitación.

A la vista del citado informe y del contenido de las propuestas técnicas, la Mesa de Contratación acuerda asumir la valoración propuesta por la Comisión técnica, de acuerdo con los criterios de adjudicación recogidos en el anexo 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo la puntuación resultante la siguiente:

<b>LOTE 4</b>						
<b>LICITADORES</b>	<b>VALORACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO 2</b>					
	<b>Propuestas de intervención</b>	<b>Análisis del estado actual</b>	<b>Estimación presupuestaria</b>	<b>Programación</b>	<b>Recursos personales adicionales</b>	<b>TOTAL</b>
<b>AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.</b>	5,0	5,0	6,0	7,0	8,0	<b>31,0</b>
<b>EDARTEC CONSULTORES, S.L.</b>	7,5	8,0	5,0	5,0	8,0	<b>33,5</b>
<b>ARQUITECTURA CAMPOS ALCAIDE S.L.P.</b>	13,0	10,0	9,0	8,0	8,0	<b>48,0</b>

Sin más asuntos que tratar, siendo las 09:15 horas del día indicado, la Presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º de la Presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E0+Bza6503C0n5wv7QnwoA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	20/05/2021 14:33:34
	Encarnación Remacho López	Firmado	20/05/2021 13:02:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>		

